Nota de prensa

Fomento solicita la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto básico de la alta velocidad entre Ourense y Vigo

Madrid, 8 de enero de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha remitido al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el expediente de información pública y audiencia de administraciones del proyecto básico de la alta velocidad entre Ourense y Vigo, al objeto de que se formule la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA), en la que se determinen las condiciones que deban establecerse en orden a la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales.

El proyecto básico tiene como principal objetivo la definición de las obras necesarias para la implantación del tramo Ourense-Vigo (por Cerdedo), de unos 53,7 km de longitud.

Esta actuación, que forma parte de línea de alta velocidad Madrid-Galicia, se encuentra incluida en el vigente Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento (PITVI 2012-2024).

Antecedentes

El presente proyecto básico tiene como antecedente el "Estudio informativo del proyecto nueva línea de alta velocidad Ourense–Vigo", aprobado definitivamente mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación de 29 de marzo de 2010, publicada en el BOE el 2 de junio de 2010.

Durante la redacción del proyecto básico se propusieron modificaciones respecto a la solución aprobada en el estudio informativo, entre las que cabe destacar el desplazamiento cuatro kilómetros más al sur del trazado en la zona conexión con el Eje Atlántico y la mejora de la eficiencia, mediante la construcción de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

plataformas con sección para vía doble, en lugar de plataformas independientes de vía única.

En octubre de 2011, las modificaciones efectuadas fueron remitidas al antiguo Ministerio de Medio Ambiente para que determinara si era preciso realizar una nueva evaluación de impacto ambiental. Con fecha 30 de abril de 2012, se recibió notificación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la que se comunicaba que era preciso someter de nuevo esta actuación al procedimiento de evaluación ambiental y obtener una nueva Declaración de Impacto Ambiental.

El pasado 25 de diciembre de 2013, se publicó en el BOE el anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por el que se somete a información pública el presente "Proyecto Básico de la Línea de Altas Prestaciones a Galicia. Tramo Ourense-Vigo". En este trámite se han recibido unas 50 alegaciones de diferentes organismos públicos, asociaciones y particulares, que han sido analizadas en el expediente que se remite al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la obtención de DIA.

Características del Proyecto Básico

El presente Proyecto Básico define las actuaciones precisas para conectar, a través de Cerdedo, la Línea de Alta Velocidad Ourense-Santiago con el Eje Atlántico de Alta Velocidad, de modo que se posibilite un trazado más directo entre Ourense y Pontevedra/Vigo.

El Proyecto Básico, definido a escala 1/1000, comprende tanto la definición de la plataforma, como la superestructura, electrificación y sistemas de seguridad y comunicaciones.

La complicada orografía de la zona y la premisa de conseguir unos parámetros propios de alta velocidad obligan a que gran parte del trazado del tramo discurra en túnel (un 76% del total). El tramo presenta un total de siete túneles:

- Túnel de Piteira/Cangues, de tipología bitubo (2.392 m derecho y 2.163 m izquierdo)
- Túnel de Bugalleira, monotubo de 2.271 metros.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

- Túnel de Prexigueiro, monotubo de 2.278 metros.
- Túnel de Irixo: se trata de un túnel bitubo singular de 18 kilómetros de longitud aproximadamente.
- Túnel de Os Campos, monotubo de 2.865 metros.
- Túnel de O Galo, monotubo de 4.815 metros.
- Túnel de Barro, de tipología bitubo (8.455 m derecho y 8.411 m izquierdo)

Asimismo, ha sido preciso prever un total de 20 viaductos, 7 para vía doble y 13 para vía única, de modo que totalizan aproximadamente el 10% de la longitud del tramo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02